OFICIO NO. SECOES/SACI/0166/XI/2019

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO	06/12/2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	SISLEY ASTRID CANUL CANSINO
CARGO DEL COMISIONADO	COORDINADORA DE COMITÉS DE OBRA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO
PERIODO DE LA COMISIÓN	02, 03 Y 04 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	CHIQUILÁ Y TULUM
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	$2000.00

SE REALIZÓ ASESORÍA A EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL A BENEFICIARIOS E INTEGRANTES DE COMITÉ QUE VIGILAN LAS OBRAS QUE CORRESPONDEN AL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO 2019 (PROAGUA) EN LAS LOCALIDADES DE CHIQUILÁ DEL MPIO. DE LÁZARO CÁRDENAS Y TULUM DEL MUNICIPIO CON EL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DICHAS OBRAS SON EJECUTADAS POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (CAPA).

DENTRO DE LA ASESORÍA SE RECOPILARON LOS INFORMES QUE RESPECTAN A LA OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL CON BASE EN LA PERCEPCIÓN DE LOS INTEGRANTES EN SU LABOR DE VIGILANCIA Y LA INFORMACIÓN QUE LES FUE PROPORCIONADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DURANTE LA ASESORÍA SE REFORZÓ LA IMPORTANCIA DE INSTRUMENTAR LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LAS OBRAS EJECUTADAS CON RECURSOS PÚBLICOS, Y QUE EN CASO DE EXISTIR IREGULARIDADES EN EL PROCESO, SE LES REITERÓ LAS VÍAS PARA LA INTERPOSICIÓN DE MANIFESTACIONES CIUDADANAS. ASÍ MISMO DENTRO DEL MARCO DE ESTA ACTIVIDAD SE LES ENTREGÓ A LOS INTEGRANTES DE COMITÉ UN KIT DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES DE CONTRALORÍA SOCIAL, LO ANTERIOR COMO INCENTIVO A SU PARTICIPACIÓN ACTIVA COMO CONTRALORES SOCIALES.

ES IMPORTANTE MOTIVAR A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR COMO VIGILANTES EL QUEHACER GUBERNAMENTAL, SE RECALCA QUE SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LOGRAR LA TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.